



CECAP

Confederación Española de Empresas de Formación

DOSSIER INFORMATIVO

Confederación Española de Empresas de Formación
C/ Jacometrezo, 15 – 5º M 28013 Madrid
Tel: 91 559 45 00 Fax: 91 559 98 37 cecap@cecap.es www.cecap.es

1. ¿QUÉ ES CECAP?

La **Confederación Española de Empresas de Formación** (CECAP) es la organización empresarial que representa al sector de la formación en España.

En **CECAP** se encuentran agrupadas las diferentes empresas que imparten Formación No Reglada, desde academias de idiomas, centros de formación ocupacional y continua hasta escuelas de negocio, pasando por centros de educación a distancia, academias de preparación de oposiciones, recuperación y una larga lista de empresas dedicadas a la enseñanza.

Los principales **objetivos** de la Confederación se concentran en potenciar y coordinar la actividad de sus miembros para lograr la mejor defensa de sus intereses, así como velar por la calidad de la oferta educativa de los centros de formación del país.

Orígenes de CECAP

Los orígenes de CECAP se remontan a 1988, cuando numerosos centros de formación no reglada de diversas provincias españolas sintieron la necesidad de unirse en defensa de sus intereses. Así surgió la Asociación Española de Academias que, posteriormente, se transformó en Federación (FEAP) y que, debido a su continuo crecimiento, a la diversificación de las enseñanzas recogidas en su seno y al fortalecimiento de sus estructuras territoriales, se constituyó como Confederación Española de Centros y Academias Privadas (**CECAP**) en 1995.

Con la reforma de los Estatutos en el año 2001, pasó a denominarse Confederación Española de Centros de Formación y Academias Privadas. Finalmente, en la Asamblea Extraordinaria celebrada en Toledo durante el mes de mayo del pasado año, los asociados decidieron por unanimidad que CECAP sería el acrónimo bajo el que se conocería a la **Confederación Española de Empresas de Formación**.



La imagen y el logo de CECAP se han adaptado a la modernidad y a los nuevos tiempos, tal y como se puede apreciar en la evolución del logotipo.

2. ¿CUÁLES SON SUS FINES Y ACTIVIDADES?



Comité Ejecutivo de CECAP, electo en mayo de 2005.

Las actividades que lleva a cabo la Confederación Española de Empresas de Formación están destinadas a garantizar la calidad de la Formación y a velar por los intereses de los centros asociados. Para ello, **CECAP** cuenta con un plan estratégico, desarrollado sobre las siguientes líneas de actuación:

- 1. Fomentar** la unidad entre los empresarios del sector y defender los intereses de todos los centros privados dedicados a la Formación y Enseñanza No Reglada en España.
- 2. Impulsar, coordinar y apoyar** las actividades de sus organizaciones miembro, tanto territoriales como sectoriales, y facilitar los servicios técnicos o asistenciales que se consideren de interés para sus asociados. Además, **CECAP** también establece los cauces de información necesarios entre ellos y marca las pautas generales de actuación.
- 3. Representar** ante las instituciones, las organizaciones estatales e internacionales y, en definitiva, ante cualquier interlocutor, los intereses de sus asociados. En este sentido, la Confederación aborda la negociación de pactos, acuerdos y convenios colectivos con sindicatos y otras organizaciones representativas y canaliza la colaboración con agrupaciones empresariales españolas o europeas en la consecución de fines comunes.
- 4. Impulsar y facilitar** la formación permanente de sus socios y prestar apoyo en el continuo esfuerzo de estos por mejorar la calidad de su oferta formativa. Promover actividades de carácter divulgativo y cultural, como la organización de jornadas y congresos o la edición y distribución de publicaciones, siempre en beneficio del sector de la Enseñanza No Reglada.

3. ¿QUIÉNES COMPONEN CECAP?

Los centros asociados a **CECAP** se encuentran agrupados en organizaciones de carácter territorial o sectorial que dotan a la Confederación de una mayor efectividad y dinamismo en el desarrollo de sus actividades. Cada una de ellas promueve a su vez diversas actividades propias con el objetivo de representar y defender los intereses sociales, económicos y profesionales de sus miembros. De esta forma, **CECAP** potencia la comunicación y el espíritu de cooperación y solidaridad entre sus asociados y promueve actividades destinadas a alcanzar el mayor logro profesional y cultural del colectivo asociado.

A efectos organizativos, la Confederación Española de Empresas de Formación se estructura en torno a un Comité Ejecutivo, una Directiva Confederal y un Consejo Interprovincial que constituyen, junto con la Asamblea Confederal, los órganos de gobierno de **CECAP**:

-Comité Ejecutivo. Es el equipo de gestión de la Confederación y está formado por un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario y un Tesorero. El Comité gestiona, administra y ejecuta las competencias de la Directiva Confederal y es el máximo representante de **CECAP**.

-Directiva Confederal. Es el órgano colegiado de dirección, gobierno y administración de la Confederación entre Asambleas y es el responsable del cumplimiento de las normas contenidas en los Estatutos de **CECAP**, así como de las leyes vigentes y de los acuerdos que se alcanzan en el seno de la Confederación. La Directiva está integrada por los miembros del Comité Ejecutivo y los presidentes de las distintas organizaciones territoriales y sectoriales.

-Consejo Interprovincial. Es un órgano consultivo destinado a favorecer los fines de la Confederación y en él están representadas todas y cada una de las organizaciones provinciales junto a los miembros de la Directiva Confederal y bajo presidencia del Comité Ejecutivo.

-Comisiones. Tienen un carácter sectorial, consultivo e informativo. Se crean para favorecer la actividad de la Confederación en diversas áreas. Actualmente existen en **CECAP** tres comisiones: de Formación Profesional, de Función Pública y de Idiomas, presididas cada una de ellas por un coordinador e integradas por representantes de las organizaciones miembro de la Confederación.

4. PRESENCIA DE CECAP EN ESPAÑA

○ Presencia de la Confederación en Organizaciones Empresariales

En su condición de organización representante del sector de la Formación, CECAP se encuentra actualmente integrada como miembro de pleno derecho en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y en la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME). Además, la Confederación es miembro de la Asociación Española para la Calidad (AEC) y de la European Forum For Technical and Vocational Education and Training (EFVET) y mantiene un convenio de adhesión con la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).



Desde **CECAP** se promueven también todas aquellas relaciones con entidades e instituciones públicas o privadas que puedan derivar en beneficios para el sector de la Formación No Reglada. También, la Confederación mantiene una relación fluida con las organizaciones sindicales representativas del sector con las que anualmente negocia el convenio colectivo.

○ Presencia de la Confederación en España

Con una constante vocación de servicio a todos sus centros asociados, **CECAP** lleva a cabo una importante labor de representación en toda España y, a través de sus organizaciones territoriales, mantiene fructíferas relaciones con diversas instituciones públicas y privadas de carácter autonómico.

○ CECAP y la Administración Pública

La Confederación Española de Empresas de Formación mantiene un diálogo permanente con las Instituciones Públicas del más alto nivel responsables de aquellas cuestiones de interés para el sector de la Formación. De esta forma, **CECAP** colabora estrechamente con los Ministerios de Administraciones Públicas, Trabajo y Asuntos Sociales, Educación y Ciencia, Defensa, Justicia e Interior, así como con otros organismos públicos.

5. SERVICIOS DE CECAP A SUS ASOCIADOS

Con el objetivo de prestar un servicio integral al sector de Formación y de emprender iniciativas destinadas a beneficiar a los centros asociados, **CECAP** promueve continuamente la negociación de convenios con importantes proveedores de productos y servicios en diferentes ámbitos.

Entre los principales logros alcanzados por la Confederación con proveedores de servicios formativos, actualmente destacan los acuerdos con **C.E. Adams Ediciones Valbuena, Espacio Formación, DEUSTO, FMI, PUE y Thomson Paraninfo.**

En el ámbito de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones informáticas, **CECAP** pone a disposición de sus asociados una serie de convenios que les permiten obtener importantes descuentos al adquirir productos de los fabricantes **Adobe, Corel, Mc Afee, SP Formación, Panda Software y Microsoft.**

Las últimas empresas con las que **CECAP** ha firmado acuerdos de colaboración son: **PRODAT**, encargada de la protección de datos personales según la legislación vigente, por otra las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales **Asepeyo, Allianz y AXA**, con el objetivo de facilitar a los centros de formación asociados el acceso a un servicio de prevención ajeno de riesgos laborales, con calidad y bajo unas condiciones económicas ajustadas. También hemos firmado un convenio con **EProm**, empresa especializada en el desarrollo e implantación de sistemas de gestión documental, y que brinda la oportunidad de incrementar la productividad y mejorar el servicio a los clientes de las organizaciones miembro.



6. CONGRESOS, JORNADAS Y OTRAS ACTIVIDADES

Entre las actividades más importantes que promueve y desarrolla **CECAP** destacan la organización de Congresos a nivel nacional, jornadas de formación, mesas redondas, conferencias, seminarios y un amplio abanico de encuentros celebrados con el doble objetivo de garantizar la calidad de los centros de formación y academias privadas de España y de defender sus intereses.

En los últimos años, el **Congreso Nacional de Empresas de Formación** se ha convertido en todo un referente dentro del sector. En la pasada edición, celebrada en la ciudad de Toledo, más de 500 empresarios analizaron y debatieron las cuestiones de mayor interés para el sector de la formación y para ello contaron con la participación de un importante elenco de ponentes y personalidades que, en representación de las administraciones públicas y de las entidades relacionadas con el mundo de la formación, expusieron sus criterios, valoraciones y previsiones relativas a las distintas materias.



El periodista **Luis Mariñas** fue el encargado de ofrecer la Ponencia Marco y de dar paso a dos intensos días en los que se analizó con sumo detalle el nuevo modelo de Formación Continua así como la situación de este sector en la nueva Europa.

El XVII Congreso Nacional, al igual que en ediciones anteriores, contó con el apoyo de las administraciones local, autonómica y nacional, tal y como demuestra la composición de un Comité de Honor en el que figuraban:

- *Excmo. Sr. D. Jesús Caldera Sánchez- Capitán*, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.
- *Excmo. Sr. D. Jordi Sevilla Segura*, Ministro de Administraciones Públicas.
- *Excmo. Sr. D. José Bono Martínez*, Ministro de Defensa.
- *Excma. Sra. Dña. Carmen Calvo Poyato*, Ministra de Cultura.
- *Excma. Sra. Dña. M^a Jesús Sansegundo Gómez de Candiñanos* Ministra de Educación y Ciencia.
- *Excmo. Sr. D. José María Barreda Fontes*, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

- *Excma. Sra. Dña. María José López Ortega*, Consejera de Trabajo y Empleo.
- *Excmo. Sr. D. José Manuel Díaz- Salazar Martín de Almagro*, Consejero de Industria y Tecnología.
- *Excmo. Sr. D. Roberto Sabrido Bermúdez*, Consejero de Sanidad.
- *Excmo. Sr. D. José Manuel Molina García*, Alcalde de Toledo.
- *Excmo. Sr. D. José M^a. Cuevas Salvador*, Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.
- *Excmo. Sr. D. Jesús Barcenás López*, Presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa.
- *Ilmo. Sr. D. Heliodoro Jiménez Peral*, Presidente de la Confederación Española de Centros de Formación y Academias Privadas.
- *Ilma. Sra. Dña. Isabel Bazo Sánchez*, Presidenta de la Confederación Española de Centros de Enseñanza.
- *Ilmo. Sr. D. Fernando Jerez Alonso*, Presidente del Consejo de Cámaras de Oficiales de Comercio e Industria de Castilla – La Mancha.
- *Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Expósito Yepes*, Presidente de la Federación Regional de Centros de Formación y Academias Privadas de Castilla- La Mancha.

Con la experiencia acumulada tras diecisiete ediciones y con el respaldo de asociados, empresarios y agentes sociales, CECAP prepara ya con esmero su XVIII Congreso Nacional que este año tendrá como sede la magnífica ciudad de Oviedo.

Además de su labor organizativa, la Confederación realiza labores de información y asesoramiento en el ámbito de la Formación y edita y distribuye publicaciones de interés para sus asociados,

como la revista
FORMADORES.

FormadoreS



7. CÓDIGO DEONTOLÓGICO

La Confederación Española de Empresas de Formación aprobó, el 7 de febrero de 2003, un detallado **Código Ético** con el firme compromiso que los centros de Enseñanza No Reglada lo adopten en beneficio de la calidad de sus actividades y de los derechos de todas las partes que intervienen en la misma.

El Código Ético tuvo su presentación oficial en la sede del Instituto Nacional de Consumo, bajo la tutela de la directora de Consumo y Atención al Ciudadano y del presidente de **CECAP**.

“El cumplimiento de estos compromisos se traduce en claras ventajas para los alumnos, y aporta a los centros un importante valor añadido”

Los centros se comprometen a reflejar fielmente la naturaleza y finalidad de sus actividades y a facilitar a sus alumnos el acceso a la información que precisen, ajustando siempre sus actuaciones promocionales y publicitarias al principio de veracidad.

Asimismo, en la contratación de servicios, cada centro proporcionará de forma clara y suficiente las condiciones de los acuerdos alcanzados con los alumnos, poniendo a disposición de éstos los documentos necesarios para formalizarlos.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE FORMACIÓN

Departamento de Comunicación y Relaciones

C/Jacometrezo, 15 – 5º M

28013 –MADRID

Tlf: 915 59 45 00

Fax: 915 59 98 37

formadores@cecap.es

www.cecap.es